

Quito, 04 de marzo de 2016

## **INFORME DE COMISARIO**

**Señores**

**Accionistas de la Empresa**

**GESTION EMPRESARIAL GEMPREMASOL CIA. LTDA.**

**Presente.**

De conformidad a lo que dispone el artículo Vigésimo Octavo, de los Estatutos de la sociedad, a continuación someto a su conocimiento y consideración, el informe de comisario, relativo al análisis y evaluación del ejercicio económico, correspondiente al año de labores del 2015.

El presente informe esta realizado, de conformidad a los requerimientos de la Superintendencia de Compañías, y a los principios y normas básicas de contabilidad generalmente aceptadas.

De conformidad a los registros contables, la Compañía, no ha tenido movimientos financieros.

Cabe destacar que la Empresa ha cumplido con las diferentes obligaciones tributarias y fiscales, que por la ley le corresponden, por lo que la situación de la Empresa es estable y se encuentra activa.

El presente informe ha sido efectuado y realizado, en base ha documentos que reposan en los registros contables de la sociedad.

Atentamente,



Marisol Caizatoa  
**COMISARIA**